

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . . 1 mes 4 rs. 3 id. 10 rs.  
 En el resto de España . . . . . 1 id. 5 » 3 id. 12 »  
 En el Extranjero. Trimestre. . . . . 41 »  
 No se servirá suscripción que no se haya pagado por adelantado.  
 Se admiten las suscripciones en la Librería Española, Córte-Real, 1.º

## EL ECO DEL PAÍS.

## ANUNCIOS.

Á los suscritores á . . . 25 cént. de real línea.  
 Á los no suscritores á 50 id. de id. id.  
 Anuncios oficiales, á 60 id. de id. id.

El pago será siempre adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Órgano y genuino representante del partido liberal conservador de la provincia de Gerona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Córte-Real, Núm. 1.º Librería.

SE PUBLICA

Todos los Martes, Jueves y Sábados.

## SECCION EDITORIAL.

## SIGUEN EN ESCENA LOS PAYASOS.

Desde que nuestro colega *La Lucha* arrebatada en alas del entusiasmo Fabrerista, hasta arrojó los anteojos, vé menos de lo que veía, que ya veía poco, ha perdido algo de su sentido auditivo y ha quedado algo lesionada su rejion intelectual. Consiguientes efectos de entregarse con exceso á una alegría desusada y que tiene su fundamento en un proceder nada conforme con las buenas reglas de la dignidad.

Con esa fruicion propia de la satisfaccion que experimenta un niño que se apodera de un juguete que legalmente corresponde á otro, viene todos los dias cantando himnos de victoria, por la que ha conseguido para su apadrinado el comerciante libre-cambista, D. Juan Fabra y Floreta.

Y como los payasos, no representan nunca mas que farsas, farsa es la victoria que se apropia *La Lucha*, pues no le alcanza ni la mas insignificante parte en el triunfo conseguido únicamente merced á los miles de esfuerzos del candidato, y á ciertos juegos de cubiletos permitidos hacer á la vista, ciencia y paciencia de un delegado del gobierno convertido, por el arte Fabrista, en estatua de Sal.

Esta es la verdad; y nuestro colega, no debiera de ningun modo aplicarse ninguna de las galas de la victoria que exclusivamente se deben, como hemos dicho, á los miles de esfuerzos de D. Juan, ó la palanca ofrecida á los Pedros, y á las ochocientas razones con que un maestro de escuela, convenció á unos electores y convirtió en urna milagrosa, la que hubiera debido ser urna de legalidad.

Por lo demás, si D. Juan hechara bien sus cuentas, que ya las hechará como buen comerciante que es, vería que las defensas de *La Lucha* le han salido bastante caras y que además de caras, han sido otros tantos motivos de enconar los ánimos en su contra.

Y si *La Lucha* no sufriera la cortedad de vista que sufre hubiera podido distinguir la bufa situacion en que se ha colocado, criticando la *raya en ojo ageno*, sin darse de la viga que en el suyo tiene.

Es mucha verdad que despues de una falange de empleados que han auxiliado en to-

das formas la candidatura del Sr. Fabra, han venido en su apoyo, por causas que no son del caso consignar; un puñado de carlistas, reconocidos, otro puñado de carlistas vergonzantes y ojalateros y otro puñadito de moderados históricos, de aquellos que *La Lucha*, cuando de nosotros se trata, dice fueron barridos en 1868.

Es decir que, la candidatura del Sr. Fabra, aparte de la falange de empleados y á parte de la falange de famélicos cesantes, se ha rodeado de otra falange de payasos políticos, que ayer carlistas y moderados, demostraron la flexibilidad de su espinazo ante el gran cacique difunto, recogiendo algunos de ellos los mendrugos que aquel en su olímpica soberbia se dignó tirarles, hoy tratan de recogerlos de un político *sui generis* y por ende libre-cambista.

Payaso hay de esos, y á *La Lucha* le consta aun mas que á nosotros, que nada absolutamente nada sacrificó durante la última guerra; que no tomó las armas en contra de los carlistas, que se eximió hasta de alojamiento, que fraternizó con los ojalateros carlistas, habiendo chupado la sábia del moderantismo; y que de la restauracion y de los tiempos en que imperaba el partido en que nosotros militamos, sacaron posiciones á que no tenían derecho, y honores y condecoraciones, que no habían merecido si por merecimiento no se tiene su ineptitud para todo, á no ser para los equilibrios propios á los payasos, para los cuales siempre han demostrado grandes disposiciones.

¿Que es en política, pues, D. Juan Fabra y Floreta, que así se hace rodear por los carlistas que estuvieron en armas, por carlistas ojalateros, por moderados históricos acomodaticios y por fanáticos neos?

Representa el eleccuento conservador ¿pues porque así no lo ha declarado?

¿Representa al elemento mas reaccionario y retrógado? ¿Pues por que no lo ha dicho?

¿Representa al elemento constitucional que hoy impera?

¿Pues por que no lo ha confesado?

En resumen el Sr. Fabra ni como político ni como económico, ha hecho ninguna declaracion concreta, y ha mantenido la farsa para que todos los payasos políticos le auxilieran en su empresa.

Y aun así, si no fuera por los miles de esfuerzos hechos por el Sr. Fabra; y por las ochocientas razones de que hechó mano el maestro de escuela, su eleccion hubiera sido una derrota vergonzosa.

Fáltanos dar una prueba mas, del *arliquinismo* á que ha obedecido la candidatura Fabra, y la vamos á dar, ya que la imprudente *Lucha* en su gacetilla del número de ayer, nos cuenta que con motivo de la serenata dada al Sr. Fabra, los departamentos de la Fonda de Italianos, estaban completamente llenos etc.; y que el conocido letrado de esta ciudad, D. Manuel Viñas, pronunció un elocuente brindis por el que demostró lo que significaba y valia el triunfo del Sr. Fabra, siendo aplaudido y felicitado el orador por la concurrencia. El brindis del Sr. Viñas reunia la circunstancia de pertenecer á un elector que en política no defiende los principios de nuestro amigo, lo cual venia en apoyo de que la eleccion del Sr. Fabra representaba la fuerza del país y sus verdaderas aspiraciones.

Ahora bien; vamos á cuentas.

Don Manuel Viñas, y conforme digimos en uno de nuestros anteriores números, se acercó á esta redaccion y suplicó que rectificáramos lo que habíamos dicho de que él apoyaría y votaría al Sr. Fabra, puesto que estaba determinado á no votar á ninguno de los dos candidatos, ya que ninguno de ellos representaba LOS PRINCIPIOS DE SU BELLO IDEAL. QUE SOLO EN EL CASO DE HABERSE PRESENTADO UN CANDIDATO DE LA UNION CATÓLICA, ES CUANDO HUBIERA TOMADO PARTE ACTIVA EN LA ELECCION.

Publicó su manifiesto el Sr. Ameller, y con motivo de él, el Sr. Viñas dirigió al director de este periódico la siguiente carta.

« 20 de Agosto de 1881.

Sr. Director de El Eco del País.

Muy Sr. mio y de todo mi aprecio: habiendo descendido el Sr. D. José Ameller de la nobilísima categoría de candidato independiente á la de representante de un partido político, considero que la cuestion electoral ha tomado un nuevo aspecto, y, por lo tanto, saliendo de la neutralidad que había guardado por deferencia á los contendientes, me reservo el derecho de obrar segun creyere conforme á justicia.

Leal he de dar á V. este aviso, á consecuencia de los sueltos insertos en su periódico, repitiéndome de V., como siempre, su afectísimo Q. B. S. M.—Manuel Viñas.»

Después de esta carta el Sr. Viñas creyó, en el uso libérrimo de su derecho, votar al Sr. Fabra y brindar en su obsequio y en contra de sus amigos de la infancia, de sus compañeros de siempre, y de sus ex-correligionarios.

¿Que representa, repetimos, el Sr. Fabra en política, cuando se creyó desligado de su neutralidad ofrecida el Sr. Viñas, y desde el momento en que el Sr. Ametller dió su manifiesto en el que, como siempre, se declaraba constitucional?

¿Que representa en política el Sr. Fabra, volvemos á repetir, cuando una persona tan significada como el Sr. Viñas, le vota y brinda por su triunfo?

¿Que arcano, que misterio hay aquí?

Dejemos ya esto, para que otros comentarios á que se presta los hagan nuestros lectores, y vamos á ocuparnos ligeramente en aquello de, *El brindis del Sr. Viñas reunía la circunstancia, ecetera.*

Esto lo dice *La Lucha*: pues si eso deduce *La Lucha* por un brindis dado al Sr. Fabra, por una gran cruz, de la Reina D.<sup>a</sup> Isabel, y por los otros elementos carlistas que ha reunido la candidatura; ¿por que la del señor Ametller, que ha tenido á su lado elementos liberales de todos los matices, no representa la fuerza del país y sus verdaderas aspiraciones?

¿Son acaso de peor condicion, los constitucionales, los demócratas y los liberales-conservadores, que los carlistas, los moderados históricos, los neos, y los famélicos cesantes?

*La Lucha* debiera explicarnos en que consiste, el que los carlistas, los neos y los *tutis cuantis* que han votado al Sr. Fabra, representen la fuerza del país y sus verdaderas aspiraciones.

Porque si así no lo hace, creeremos que ni vé, ni oye, ni entiende, no obstante, los cacarcos de su triunfo.

Y se nos ocurra otra pregunta, ¿como es que sin embargo de esa tan pregonada y ensalzada preponderancia, influencia y representación de las aspiraciones del país, los tres compromisarios elejidos para la eleccion de Senadores, lo han sido D. Baudilio Simon, D. Juan Torroella y D. Felipe Lloret, partidarios todos de la candidatura Ametller?

Como no era fácil presentar otras noventa y seis firmas como las de marras, no se ha podido hacer de modo que saliera elejido un solo compromisario de los partidarios de Fabra.

Los payasos, no pudieron hacer sus acostumbrados equilibrios, ya lo vemos, y faltaba tambien una urna milagrosa.

Creáenos nuestro colega el organillo de la política valenciana feudal, recoja los anteojos que con entusiasmo arrojó, cáleselos, y vea si así puede conseguir alcanzar á mas distancia que ahora.—A.

#### «LE TEMPS» Y EL SEÑOR CÁNOVAS.

*Le Temps* publica una carta de San Sebastian refiriendo una conversacion entre su corresponsal y el jefe del partido conservador. Sin atribuir carác-

ter de autenticidad á esta correspondencia, no la creemos reñida con la verosimilitud. Y como las declaraciones de nuestro ilustre amigo son interesantes, tenemos gusto en reproducirlas, como apreciacion de hoy y profecía del mañana.

Así habla *Le Temps*:

«Desea Vd., dijo el Sr. Cánovas, conocer mi opinion en cuanto á los sucesos que de seis meses acá vienen sucediéndose. Desde luego puedo asegurarle que la entrada de los liberales dinásticos en el poder, por ningun concepto ha debilitado la dinastía ni las instituciones; antes por el contrario, á causa de ello, ya no se nos acusará de que monopolizamos la confianza de la Corona, visto que el Rey, por un acto de su libre y perfectamente legítima prerogativa, quiso traer á su Consejo la coalicion heterogénea presidida por el Sr. Sagasta. Dicho esto, añadiré que, en mi opinion, los liberales dinásticos debieron, á raíz del 8 de Febrero, hacer decretar la disolucion de las Cortes, y reunir las un-evas á principios de Junio, dejando así tiempo legal para la presentacion del presupuesto y fijacion de fuerzas del ejército y armada.

Pero el Gobierno ha preferido aplazar la disolucion durante cuatro meses. ¿Por qué?

Nosotros demostraremos en el Parlamento que lo hizo con el único objeto de reemplazar los antiguos alcaldes, de conseguir la eleccion de Ayuntamientos adictos y de renovar en provecho propio la masa de funcionarios públicos.

Demostraremos asimismo hallarnos en plena ilegalidad ante la Constitucion y las Cámaras, y arrojaremos clara luz sobre los procedimientos de las autoridades y sobre la eleccion de 1881, en la cual se habrá dado el caso extraño de ver á un ministerio dinástico, aunque liberal, encaminado en contra de la oposicion dinástica, y lleno de indulgencia para con los republicanos de todos los matices.

Hé aquí el secreto del buen éxito obtenido por las candidaturas posibilistas, democráticas y radicales que, en junto, formarán un contingente de 30 á 40 republicanos, siempre dispuestos á sostener á Sagasta contra los conservadores, y si fuere menester, contra el general Martínez Campos y los centralistas.

Sagasta, empero, hará muy mal en alimentar ilusiones, dado que sus auxiliares nunca dejarán de procurar la realizacion del ideal á que consagran todos sus esfuerzos.

La incógnita de lo porvenir radica en el mantenimiento ó en el fracaso de la coalicion posesionada del gobierno.

Usted cree que este tiene mucho que temer de los demócratas y los carlistas. Opino de distinta manera. La democracia es impotente, el carlismo no se moverá, porque tampoco puede sublevar las masas en tanto haya en Madrid un príncipe de la familia Borbon, cuyos gobiernos respeten las franquicias de la Iglesia y se mantengan en buena amistad con Roma.

Solamente serian de temer los carlistas el dia que la revolucion triunfase en la capital de España.

Por ahora ningun peligro hay para el orden, ni para la tranquilidad y prosperidad material de la nacion, tanto ménos, por cuanto el Rey tiende de dia en dia á crearse una situacion propia que le hará de seguro popular, demostrando su gran interés por el bienestar de España, así como por la reorganizacion del ejército y de la marina.

La próxima legislatura tiene que ser por todo extremo interesante, puesto que el Gabinete Sagasta no retrocederá ante la solucion de varias cuestiones económicas coloniales y aun constitucionales, ya iniciadas por sus mismos jefes en la época en que éstos formaban la minoría.

No desespero pues, del porvenir de los conservadores. Llevamos sobre nuestros adversarios la ventaja de saber lo que queremos, de no coquetear con la revolucion y de hallarnos perfectamente acordes y unidos.

Hemos aceptado la lucha fiados en nuestra buena organizacion y en la influencia local de nuestros candidatos. Con 50 diputados que llevemos al Congreso, habrá más de lo necesario para mantener nuestro derecho y nuestro prestigio.»—V. M. P.

#### CABOS SUELTOS.

Conformes. Nuestro colega *El Constitucional* dice que asegura que el que nosotros creiamos nuestro correligionario, Sr. Maciá y Bonaplata hizo declaraciones de constitucionalismo ante el Sr. Sagasta pocos dias antes del de las elecciones. Hemos de creer á nuestro colega, que cuando así se manifiesta seguro debe estar de lo que dice, y que no podrá ser desmentido por el interesado.

Quedamos pues en que hemos perdido un apreciable correligionario á quien en tal sentido habiamos apoyado con nuestra publicacion y con nuestra humilde influencia. Conviene, pues, que quede consignado que si el Sr. Maciá se ha hecho constitucional ha sido á última hora, y que ya ha dejado de ser liberal-conservador.

*El Manucordio del de Crevillente* nos dá cuenta de un sucedido del que no teníamos el mas pequeño conocimiento; cual es lo que dice le pasó á su querido amigo D. Domingo Puignou, que es uno de los mas decididos amigos del Sr. Fabra en Amer. Cáspita eso si que lo creemos, pues precisamente es el de las *ochocientas razones* que relatamos en nuestro artículo de hoy. Pero el caso es que no habiendo llegado á nuestra noticia lo que cuenta nuestro colega, hemos tenido que averiguar lo que habia sucedido, y de las noticias que hemos adquirido, resulta, que no resulta mas que el Sr. Puignou estuvo en la Fonda, en ocasion de darse una serenata al diputado electo Sr. Sala, y que algunos de los que allí estaban obsequiaron al Sr. Puignou tal y como su persona merecia. Pero nada de insultos ni de bofetones, ni amenazas de muerte, que son indudablemente de la invencion de nuestro colega, que ha pretendido distraer á sus lectores con una fábula de actualidad aprovechando la ocasion de dar importancia á uno de sus corifeos, y decidido amigo del Sr. Fabra.

No aplaudimos el medio; por que lo inventado no es grande y á mas hay cosas que aunque fueran verdad, no deben decirse.

¿Sabe nuestro colega *El Constitucional* que se resolvió, al fin, sobre aquello de la fuente monumental de marras? Pues nosotros apesar de las quinientas y una preguntas que hicimos es la hora que nada sabemos.

El que se roza mas que nosotros con las esferas oficiales deberá averiguarlo.

Sigue impertérrito y dispuesto á redamar sobre el viandante, cuando llueva, un robusto chorro de agua, el canalon de la casa número 18 de la calle de la Forsa. Y eso que segun las últimas noticias que hace algunos meses se nos dieron, se habia ofrecido al encargado del propietario de dicha casa, para que cumpliera con lo que las ordenanzas municipales prescriben. Pero ni por esas. Pero nosotros, ni por las otras, dejaremos de suplicar al señor Alcalde y á la Comision de obras de nuestro Excelentísimo, que hagan cumplir lo que ya hace mucho tiempo debia haberse cumplido.

Tambien nos proponemos decir algo sobre aquello de las dos heredades de Olot que parece yace en el olvido, por parte de quien no debiera olvidarlo. Hemos adquirido nuevos datos, y les daremos publicidad.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DEL PAÍS.

Pais 23 Agosto de 1881.

Sr. Director de EL ECO DEL PAÍS.

Con empeño nunca visto y con un despotismo y arbitrariedad dignos de los tiempos *Sagastinos* han tenido lugar en esta villa las elecciones de un Diputado á Cortes.

Continuas é insultantes amenazas á los dos interventores de oposicion de ser bruscamente lanzados del colegio; de no permitirles ni siquiera el uso de la palabra; de no poder ni querer dar lectura á los artículos de la ley que con despotismo descarado se vulneraban; de negar los votos á los electores de oposicion cuyos nombres resultan equivocados en las listas y admitir en cambio los sufragios de los que á la mayoría de la mesa les *parecia bien* por mas erratas de impresion que hubiera; de negarse rotundamente el Presidente y mayoría de la mesa á consignar en el acta ninguna de las muchas *irregularidades* espresadas y las que quedan sin espresar; de consentir indistintamente la entrada en el local de los que no eran electores mientras fuesen del agrado de la presidencia; y por último, con un cinismo y descarado que raya á un alto grado de *perfeccion electoral*, negar en absoluto la certificacion pedida por un elector á nombre del candidato D. Alberto Camps, del resumen de votos obtenidos por uno y otro candidato; tal es, señor Director, el bosquejo, el cuadro que resulta de la imparcialidad electoral desplegada en las elecciones del Domingo. Y si para ser completa añadimos que á estas horas, no hay alma viviente en la poblacion que haya visto aun fijadas en las puertas del Colegio, ni en ninguna parte, las listas de votantes, ni el resumen de votos que en el escrutinio obtuvo uno y otro candidato, se tendrá idea cabal de lo que han sido estas elecciones.

Apesar de tanto atropello del escrutinio resultó, habiéndose de ello tomado acta notarial, cuarenta y nueve votos para el Sr. Sala y cuarenta y cinco para el Sr. Camps.

Por *ad* no se sabe, ó si se sabe algunos se lo callan, el total de votos dados en todo el distrito á uno y otro candidato; pero es de presumir en vista de los muchos atropellos é ilegalidades sin cuento que han reinado en todo el distrito, quien se llevará la mayoría *materia*. Lo sucedido según se dice en la seccion de Corsá y la especie de consigna á que parece han obedecido varios de los Presidentes de Mesa, al negarse á la entrega del resultado del escrutinio, revela un plan preconcebido, y el cual, á no dudar, producirá, ó ha producido ya á estas horas sus frutos.

De ahí el que, Sr. Director, la voz pública, no es extraño se haga eco del siguiente razonamiento: podrán al Sr. Camps *arrebatarse* el acta, pero lo que no podrán será vencerle *moralmente* en los comicios.

Suyo afectísimo amigo y S. S.

El Corresponsal.

Barcelona 24 Agosto 1881.

Sr. Director de EL ECO DEL PAÍS.

Ha sido aquí muy sentido el resultado de la eleccion de ese Distrito, por la ventaja que parece lleva sobre la simpática candidatura del Sr. Ametller, la del Sr. Fabra y Floreta, persona tan poco querida en esta como en esa, como hombre político y completamente antipático por sus ideas económicas. No se bañe, él y sus satélites los prohombres de la *guasona*, en agua de rosas, que si venciendo dificultades, que no vencerá, es

posible tome asiento en el Congreso por allá á fines del año 82, y si como se cree se le eclipsa el único defensor que en el Ministerio le apoya, por efecto de la próxima ruptura de la fusion, entonces ha de serle mas difícil encontrar el camino perdido. Tenga presente la *guasona* que no es político ni conveniente lanzarse de lleno en el mar de la esperanza y formarse ilusiones que no ha de tardar en ver de nuevo destruidas. Sepa por si lo ignora, que sus enemigos están en Barcelona, y que en el caso de que el Sr. Fabra sea Diputado, para mi muy dudoso todavía, el aislamiento y el vacío serán sus mejores amigos, y que sus compañeros los de esa provincia irán compactos y unidos á los de Barcelona, que no dejarán de trabajar en pró de la idea que les viene animando para destruir y aniquilar los herederos del cacique.

Apesar del *Diluvio*, *La Renaiscensa*, la *guasona* y su feliz corresponsal el de Figueras, ha sido el vencedor en el Distrito de Castelltersol el digno Gobernador de esa D. Fernando de Moradillo, lo mismo que el joven comerciante de esta Sr. Henrich contra el Sr. Roger, que según el aludido corresponsal este último saldria victorioso por triplicarles en mayoría de votos.

La *guasona*, ha gastado toda la polvora para el libre-cambista, y no ha visto que le faltaria despues para hacer blancos mas certeros y mas positivos. El tiempo, que es el mejor testigo, le enseñará á la *cesante guasona*, que ha seguido el peor de los caminos que podia escoger, y que inconcientemente ha comprometido á muchos de sus amigos, que hasta ahora habian podido resguardar de las ráfagas aurucanadas quedando en expectativa de conservar y mejorar, pero que hoy el empeño es mayor, que la tempestad arrecia y que en su furor arrasará elementos que pudieron salvarse, dejándolos permanecer en un estado de neutralidad.

Segun noticias, por ahora no se relevará el Sr. Herreros de Tejada en este Gobierno civil, como tampoco el de ese Sr. Moradillo. Así se asegura, y dadas ciertas circunstancias es muy posible que así suceda y salga cierta la noticia.

Los Sres. Ferratges, Henrich, Taulina, Orozco y otros dicese han celebrado una conferencia preparatoria, para reunirse un dia determinado, todos los electos Diputados pertenecientes á Barcelona y Gerona, para tratar asuntos de interés para las dos provincias excluyendo únicamente en esta proyectada reunion á los que por sus ideas sean conocidos como libre-cambistas francos ó embozados. Si la noticia resulta cierta, no conozco entre las dos provincias mas que á uno y el Sr. Castelar, que se asegura es proteccionista, si bien que dudo que lo sea como se reclama.

La reunion se cree tendrá efecto en casa un alto personaje de esta y Senador probable, por no decir seguro, tomándose acuerdos que determinen la conducta que han de seguir, con respecto á la proteccion nacional y á otros asuntos de carácter puramente local, con el fin de moralizar la situacion política de algun pueblo. Así se cuenta y me inclino á darle crédito, por otras noticias que á mi alcance han llegado.

Sin mas noticias, que lo de que viene diciéndose con insistencia de la salida pronta de algunos ministros, entrando á sustituir los constitucionales mas afines con la política de D. Práxedes.

Nada nuevo.

Suyo.—Pancho

### RECORTES.

Madrid 25.—Toda la familia Real ha llegado á Santander.

La minoría democrática se reunirá para acordar la actitud que haya de observar en las futuras Cortes.

En el banquete celebrado anoche por los conservadores, el Sr. Romero Robledo se felicitó de la disciplina que ha demostrado el partido conservador durante las actuales elecciones, y declaró que como su partido es siempre monárquico, él principiaba su discurso gritando «Viva el Rey». El señor Romero Robledo fué interrumpido varias veces con gritos de «Viva el Rey». El Sr. Romero Robledo hizo grandes elogios del Sr. Cánovas, proclamándole jefe del partido, y se acordó dirigirle un entusiasta telegrama felicitándole.

Esta tarde marchará el Sr. Galdo á Bélgica.

Se han enviado nuevas instrucciones á Londres respecto del tratado de comercio con España.

El tratado de comercio entre España y Francia se prorogará hasta el 8 de Febrero de 1882. Se activan las negociaciones del nuevo tratado.

El Rey Kalakaua visita los teatros y cafés de Madrid.

Se está procediendo en las Casas Consistoriales á la eleccion de compromisarios; se elegirán ocho.

El Sr. Romero Robledo ha marchado á Bilbao.

Esta noche regresará á París el Rey Kalakaua.

Los conservadores han ultimado el plan de la próxima legislatura.

Se ha reunido el Consejo de ministros para ultimar las candidaturas de senadores.

Aumenta la filoxera en los viñedos del Rhin.

Pasan de ciento los incendiarios detenidos en Estremadura, cuarenta de ellos confesos.

Se ha procedido en las Casas Consistoriales á la eleccion de ocho compromisarios para senadores resultando proclamados los Sres. Valderrazo, Diaz, Bermejillo, Quejido, Simon, Moreno, Ossorio y Ricafort. Tomaron parte 47 electores.

París 25.—Londres.—El *Daily New* dice que Rusia pedirá á los Estados Unidos la estradicion de Hartmann.

Nueva York —M. Garfiel sigue en el mismo estado. Los médicos le han abierto la gran parótida con resultados satisfactorios.

M. Gambetta ha dirigido á los electores del distrito vigésimo una carta en que les dice que opta por la primera circunscripcion de Belleville, donde ha tenido mayoría absoluta, y desiste de ser diputado por la circunscripcion segunda, donde ha obtenido mayoría relativa.

El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento á 4 por 100.

El Banco de Francia ha elevado el descuento á 4 por 100.

Segun el *Journal officiel*, M. Gambetta necesita 54 votos para ser elegido en la segunda circunscripcion de Belleville.

Los periódicos polacos dicen que han sido presos dos oficiales rusos en Galitzia que estaban levantando planos de las fortificaciones de dicho país.

Tisza ha espedido una circular invitando á las autoridades húngaras á vigilar con gran cuidado los manejos de los panslavistas.

### Seccion religiosa.

SANTO DE HOY. S. José de Calasanz fr.

SANTO DE MAÑANA. El purísimo Corazon de María, S. Agustín ob. y dr.

CUARENTA HORAS. Están en la iglesia del Mercadal.

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

## EFECTOS PÚBLICOS.

Cotizacion del día 25 de Agosto.

Tít. al port. de la Deuda consol. int.	27'42½ d.	27'45 p.
Id. id. ester. de todas emis.	28'90 d.	29 p.
Id. id. resguard. Caja Deps.	d.	p.
Id. id. amortizable interior.	d.	p.
Id. id. exterior.	d.	p.
Oblig. del Estado suv. fer-car. 500 p.	52'65 d.	52'85 p.
Id. del Banco y T. Série interior.	102'25 d.	102'50 p.
Id. del Tesoro sobre products. Ad.	102'25 d.	102'50 p.
Id. sobre rentas Aduanas Cuba.	d.	p.
Bonos del Tesoro. 500 p.	102' d.	102'25 p.
Obligacs. del Banco Hisp. colonial.	d.	p.
Cupones 3 p. % interior y Sub. Junio	d.	p.

## ACCIONES.

Banco de Barcelona	195' d.	196' p.
Sociedad Catalana Genr. de Crédito.	192' d.	192'50 p.
Sociedad de Crédito Mercantil.	58'75 d.	59' p.
Banco Hispano colonial.	97'85 d.	98' p.

## Sociedad Catalana general de Seguros

contra incendios á prima fija	d.	p.
Alumbrado por Gas en Barcelona.	d.	p.
Propagadora del Gas.	d.	p.
Real Compañía Canaliz. del Ebro.	d.	p.
España Industrial.	d.	p.
Ferro-carril de Barcelona á Francia.	155'25 d.	155'50 p.
Id.-Tarragona Martorell y Barcelona	d.	p.
Id.-Sarriá á Barcelona	d.	p.
Id.-Almansa á Valencia y Tarragona.	219' d.	220' p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	76' d.	76'50 p.
Id.-Norte de España, 475 p.	133'50 d.	134' p.
Id.-Valls á Villanueva y Barcelona.	d.	p.
Id.-id. id. id.	d.	p.
Id.-Mollet á Caldas	d.	p.
Tran-vias de Barcelona á Gracia.	d.	p.
Id. de id. á Sans.	d.	p.
Id. de S. Andrés.	d.	p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	d.	p.
El Veterano sociedad minera.	d.	p.
La carboneria del Ebro.	d.	p.

## OBLIGACIONES.

Empréstito municipal	100' d.	100'50 p.
Id. id. emision 1 de enero 1880	99'75 d.	100' p.
Id. id. cédulas del Parque.	d.	p.
Id. Provincial.	d.	p.
Fer-car. de Barc. á Zaragoza, adher.	d.	p.
Id.-id. Série A. de 500 pesetas.	d.	p.
Id.-id. Série B. de 275 pesetas.	d.	p.
Fer-car. de Tarrag. á Barna. y Franc.	103' d.	103'50 p.
Id.-Barcelona á Francia por Figueras.	67'65 d.	67'75 p.
Id.-Y minas de S. Juan las Abadesas.	93'35 d.	93'65 p.
Id.-Córdoba y Málaga	d.	p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	56' d.	56'25 p.
Id.-Mollet á Caldas, 475 p.	55'75 d.	56' p.
Tran-via de Barcelona á Sarriá.	51'75 d.	52' p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	d.	p.
Id.-de San Andrés.	d.	p.
Canal de Urgel, 500 p.	d.	p.
Puerto de Barcelona, 500 p.	d.	p.
Fabril y Merc Rosich herm Llusá y C.	d.	p.

## SECCION DE ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES.—Horas de salida de trenes en el mes de Agosto.

## Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia.

LINEA DE MATARÓ.—TRENES DESCENDENTES

	MAÑANA.			TARDE.		
	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.
Para Gerona, Figueras y Cerbére (Francia)..	4-35			2		
Id. de Barcelona al Empalme.	4-35			2	3	
Id. de Barcelona á Arenys.	4-35	57-45	12	2	3	6
TRENES ASCENDENTES.						
Trayecto de Portbou á Barcelona..	4-30					4-20
Id. de Figueras á Barcelona.	5-37					5-37
Id. de Gerona á Barcelona.		7-24				7-7
Id. de del Empalme á Barcelona.	5-20	8-32				7-51
Id. de Arenys á Barcelona.	4-50	6-52	9-57	2-25	6	9-10

NOTA.—Los trenes de esta línea salen de la estación n.º 2 en el paseo de frente de la Aduana.

LINEA DE GRANOLLERS.—TRENES DESCENDENTES.

	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.
	Para Gerona, Figueras y Cerbére (Francia)..	5-55				
Trayecto de Barcelona al Empalme.	5-55			1		
Id. de Barcelona á Granollers.	5-55	8-45		1		5
TRENES ASCENDENTES.						
De Portbou á Barcelona..						1
Id. de Figueras á Barcelona.				2-5		
Trayecto de Barcelona á Gerona..						
Id. del Empalme á Barcelona.		8-55				4-32
Id. de Granollers á Barcelona.	6-35	10-30	1-45			5-23

Los trenes que salen de Barcelona á las 5'55 de la mañana y 1'45 de la tarde y de Granollers á las 6'35 y 10'30 mañana y 5'23 tarde, enlazan con los de la línea de San Juan.

!!! Retratos esmaltados á 6 Pesetas docena !!!

AMIS UNAL fotógrafo

Gerona, Abeuradors 7

## BAZAR DE ARMAS DE C. MIGUEL BADÍA

RAMBLA DE LAS FLORES 12, BARCELONA.

Gran surtido de armas españolas y extranjeras de todas clases y precios. Cartuchos á 7 reales ciento infalibles para escopetas Lefauchaux y depósito general para toda España de los tan renombrados cartuchos C. L. con cazoleta metálica para escopetas aguja y lefauchaux.

A los armeros y revendedores se les harán notables descuentos.

Todas las armas son probadas y las municiones garantidas.

## GUANO DEL PERÚ NATURAL Y LEGÍTIMO.

Dirigirse á los Sres. Beraud y Moulin, calle de la Plata, núm. 7, Barcelona.—Almacenes en la Compañía general de depósito Docks de Barcelona.

## AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO DE LA MISMA.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite.—Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura Americana, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

«SINGER»

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas legítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañía Fabril «SINGER»

8 -- ABEURADORS -- 8

CIRONA.

## JUAN BAUTISTA DALLET

habitante en Gerona, dá lecciones de Francés, á niños de ambos sexos, y dibujo lineal, nivelacion de agua y de aire.—Alumnos de noche. Barrio 3.—Subida de San Félix, piso 2.º núm. 1. 8-30

## PRENSAS ESTRUJADORAS PARA VINO Y ACEITE

con Real privilegio exclusivo, premiadas con Medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1878.

Vigas doble T de 0<sup>m</sup>25, 0<sup>m</sup>30, 0<sup>m</sup>35 y 0<sup>m</sup>40 de altura.

Talleres de L. DUGROS, J.<sup>ne</sup>, calle de Borrell 32, Barcelona.